

CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



TABASCO

**Formatos de los Lineamientos sobre la Metodología para la
Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de
Desempeño para los Entes Públicos Estatales.**

K031.- Edificios Públicos

Ejercicio Fiscal 2026



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

I.- Síntesis del diseño de MML - MIR

Justificación.

Atraer una gran cantidad de inversión pública y privada, los proyectos de construcción de infraestructura de espacios públicos son responsables de la generación de empleos. Con su demanda de insumos de otras industrias, la construcción también promueve la actividad económica de sectores conexos

Los mantenimientos de edificios es mantener cómodo para todos los usuarios. Esto implica un cuidado constante – mantenimiento rutinario, pero también un mantenimiento preventivo para preservar los equipos y las estructuras.

Teniendo en cuenta los cambios que se han venido dando entre las nuevas generaciones es importante acoger distintas actividades y reunir a la comunidad en torno a la cultura, educación, deporte, trabajo (oficinas) y religión, entre otras.

Problema identificado.

La problemática que presenta Macuspana es los escasos y el deterioro de los espacios públicos alrededor del municipio y en zonas de alto grado de marginación.

Población o Área Objetivo.

La población objetivo es toda comunidad que no cuente con espacios públicos o estos estén en pésimas condiciones para poder utilizarlos por la misma.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Cobertura geográfica

Su cabecera municipal es la ciudad de Macuspana, ciudad asentada a orillas del río Puxcatán, el municipio cuenta con una división constituida, además, por 2 villas, 20 ejidos, 129 rancherías, 15 poblados, 12 colonias urbanas y 1 nuevo centro de población, así como muchos fraccionamientos.

Cuadro de costos del ejercicio 2026

Programa presupuestario	Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado 2026
K012.- Edificios Públicos	6000.- Inversión Publica	\$238,669,037.00 M.N
	Total:	\$238,669,037.00 M.N



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
 UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

II.- Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
K012.- Edificios Públicos	Municipio de Macuspana, Tabasco.	Medir la eficacia y eficiencia de la administración pública mediante espacios adecuados	Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe contemplar estudios y proyectos.	Población Objetivo Municipio de Macuspana, Tabasco.	Mejora en la infraestructura de los espacios deportivos, culturales, trabajo (oficinas) y religión, entre otras	https://transparencia.macuspana.gob.mx/media/MODULO/01_ARMONIZACION_CONTABLE/2021/DP/JULIO/evaluacion_final_urbanizacion.pdf https://transparencia.macuspana.gob.mx/anejos/Informe_Final_de_los_programas_presupuestarios_K005_K032.pdf

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

III.- Análisis del Marco Jurídico.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se encuentra sustentada en el marco normativo vigente, integrado por leyes, reglamentos, códigos, programas, acuerdos y lineamientos que a continuación se señalan.

Marco Jurídico

El siguiente marco normativo justifica la creación del presente Programa y se estructura en primera instancia de las atribuciones del ente hasta su obligación de presentar los instrumentos para atender la problemática citada, con estricto cumplimiento a normatividad y la coherencia legal necesaria para una operación efectiva y transparente.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Artículo 25 - Otorga al Estado mexicano el papel rector del desarrollo nacional y lo hace responsable de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.
- Artículo 26 - Fija las bases para la Organización del Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.
- Artículo 115 - Señala la facultad de los municipios para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano, participar en la formulación de planes de desarrollo regional que aun cuando están enmarcadas en otras legislaciones se consideran parte de la planeación del desarrollo municipal.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

- Artículo 134 - Establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, lo que hace viable el diseño o mejora de los Programas presupuestarios a través de los cuales se ejercen los recursos.

Ley de Planeación (Federal)

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala el marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional de desarrollo, las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática con la coordinación necesaria entre la federación, los estados, municipios y en general la participación social.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco Artículo 65, fracción III - Señala la facultad de los municipios para elaborar dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática los Planes de Desarrollo Municipal trianuales, que precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades del Desarrollo Integral del Municipio, mismos que deberán contener las previsiones sobre los recursos que le son asignados en concordancia con el Plan Estatal y con el Plan Nacional de Desarrollo.

- Artículo 76 - Señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social.

Ley de Planeación del Estado de Tabasco

La presente ley constituye un instrumento eficaz y local, que legitima las acciones del Gobierno del Estado y los Municipios, permite que haya una participación abierta y directa de todos los sectores sociales que inciden en el desarrollo del Estado.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

La actualización del marco legal del estado de Tabasco para la implementación de la Gestión para Resultados (GpR) a que hace referencia el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comenzó con la reforma a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco (LPET), publicada el 2 de noviembre de 2011 en el suplemento 7216 del Periódico Oficial del Estado; esta reforma estableció el marco legal para la implementación de la Gestión para Resultados (GpR) en los órdenes estatal y municipal de Tabasco y tuvo como objetivo:

“Introducir los conceptos y bases para la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, así como Planeación Estratégica Participativa, Evaluación del Desempeño, e Indicadores de Desempeño.”

- Artículo 5 - Establece la responsabilidad de los Ayuntamientos en conducir la Planeación del Desarrollo de los municipios con la participación de los grupos sociales, considerando los resultados de las evaluaciones que realice el Consejo Estatal de Evaluación.
- Artículo 7 - Señala que los presidentes Municipales, una vez aprobado por el Ayuntamiento respectivo los Planes Municipales de Desarrollo, los remitirán al Congreso del Estado para su conocimiento, además de los Programas Operativos Anuales que de aquellos se deriven.
- Artículo 27 - Establece que los Municipios determinarán los instrumentos y responsables de ejecución de sus Planes de Desarrollo, establecerán los lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales.

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco

- Artículo 29 fracción II - Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos coordinar sus Planes Municipales con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Programa Operativo Anual y demás programas municipales, dentro del



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Sistema Estatal de Planeación Democrática y en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

- Artículo 29 fracción XXXVI - Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos Abastecer de agua a la población.
- Artículo 80 - Señala que dentro de los asuntos inherentes a las funciones de la Dirección de Programación está la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con la participación de las dependencias que integran la administración pública y en coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.
- Artículo 121 - Ordena a los municipios contar con los Planes y Programas Municipales de Desarrollo como instrumentos para el desarrollo integral de sus comunidades mismos que deberán contener objetivos generales y particulares a corto, mediano y largo plazo, así como mecanismos para evaluar las acciones que se lleven a cabo.
- Artículo 126 Capítulo I Título 8vo - Los municipios tendrán a su cargo las siguientes funciones y servicios públicos:
 - a) Agua potable, ¡drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; b) Alumbrado público;
 - c) Limpia, ¡recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; d) Mercados y centrales de abasto; e) Panteones; f) Rastros; g) Calles, parques, jardines y su equipamiento;
 - h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¡Policía Preventiva Municipal y Tránsito; i) Salud pública municipal; y j) Los demás que la Legislatura del Estado determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

IV.- ALINEACIÓN CON LA PLANEACION DEL DESARROLLO

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2024-2030	Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.	Estrategia 2.10.2 Colaborar en el diseño, construcción, renovación y ampliación de obras comunitarias y espacios urbanos con enfoque de género, infancia y pertinencia cultural, mejorando el entorno habitable y garantizando el acceso inclusivo a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos y de esparcimiento, así como la mejora de servicios ambientales, con enfoque de seguridad, accesibilidad y habitabilidad.	N/A
Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2024-2030	7.9.1 Establecer directrices que permitan el crecimiento ordenado y sustentable de las zonas urbanas, conurbadas y rurales del territorio Tabasqueño, a través de la coordinación entre distintos niveles de gobierno.	7.9.1.1 Gestionar ante las instancias correspondientes, la actualización de los instrumentos normativos en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial para asegurar un crecimiento ordenado, equitativo y ambientalmente sustentable para el territorio estatal y la zona metropolitana.	7.9.1.1.2 Contar con el Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Villahermosa Nacajuca, con participación de los municipios involucrados y considerando criterios de sustentabilidad, movilidad, gestión de riesgos, planeación urbana y mitigación de impacto urbano.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Macuspana 2024-2027	3.3.2 El objetivo principal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del municipio de Macuspana es mejorar la infraestructura vial, optimizar los servicios municipales y fortalecer la Planificación urbana, para garantizar el desarrollo ordenado y sostenible. Esto incluye la rehabilitación y ampliación de vialidades, la mejora del transporte público, la modernización del alumbrado público, la optimización de la recolección de residuos y el adecuado mantenimiento de espacios públicos, como parques y jardines.	3.3.2.1. La estrategia para alcanzar el objetivo es implementar un enfoque integral que contemple la rehabilitación de infraestructuras existentes, la incorporación de tecnologías modernas en la gestión de los servicios municipales y fomentar la colaboración activa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre proyectos urbanos. Además, se trabajará en la identificación y gestión de fuentes de financiamiento a través de asociaciones públicas y fondos federales, con el fin de asegurar la ejecución de proyectos prioritarios, mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y garantizar la sostenibilidad de los servicios municipales a largo plazo.	3.3.2.1.31. Mejorar el mantenimiento de áreas recreativas y deportivas (canchas, gimnasio al aire libre) parques públicos para el disfrute de los ciudadanos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

V.- COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1.- K031 Edificios Públicos	2	Los Edificios Públicos se fortalecen con infraestructura nueva.		Edificios Públicos	4	Ayuntamiento	1	Es el Organismo Operador de edificios públicos
2.-FISM(PRODIM)	1	Abatir el rezago social en cuanto a la atención y ocupación de los edificios públicos	Zonas de Atención Prioritaria	Edificios Públicos	3	Secretaria de Bienestar	1	Provee de fondos al Estado y Ayuntamientos, para realización de obra pública social



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

VI.- DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANALISIS DEL PROBLEMA

Formato 5. Identificación de Involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos: Beneficiarios	Realiza la demanda de las actividades y proyectos necesarios para los mantenimientos o rehabilitaciones la infraestructura para Edificios Públicos.
Ayuntamiento: Macuspana, Tabasco	Realizar actividades encaminadas a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para Edificios Públicos a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios
Privados: delegados municipales	Realiza la vigilancia de los proyectos necesarios para crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para Edificios Públicos para el municipio.
ONG	No aplica
Otras categorías de involucrados	No aplica

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA.

El abandono de estos espacios públicos trae como resultados el deterioro de estos y que la población cercana no tenga lugares para convivencia.

EVOLUCION DEL PROBLEMA.

La falta de mantenimiento y el abandono es una de las principales causas que provoca el deterioro de los edificios, y esto desenlaza una serie de problemas que afecta a la población en general, debido a que no contaran con un lugar en donde socializar.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

ID	PROBLEMA	RELACIÓN DE INFLUENCIA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
P1	1.- Población con déficit en el suministro de agua potable, caminos y servicios básicos		2	2	3		7	32%
P2	2.- Deterioro en la Infraestructura física de los servicios básicos para la población	3		2	3		8	36%
P3	3.- Escasez de programas de mantenimiento preventivos que impidan el deterioro de los servicios básicos	1	1		2		4	18%
P4	4.- Alta tasa de rezago en el desarrollo del bienestar de la población	1	1	1			3	14%
							0	0%
DEPENDENCIA		5	4	5	8	0	22	100%
PORCENTAJE		23%	18%	23%	36%	0%	100%	
COORDENADAS CARTESIANAS								
(X) DEPENDENCIA	(Y) MOTRICIDAD							
22.73%	31.82%							
18.18%	36.36%							
22.73%	18.18%							
36.36%	13.64%							
0.00%	0.00%							



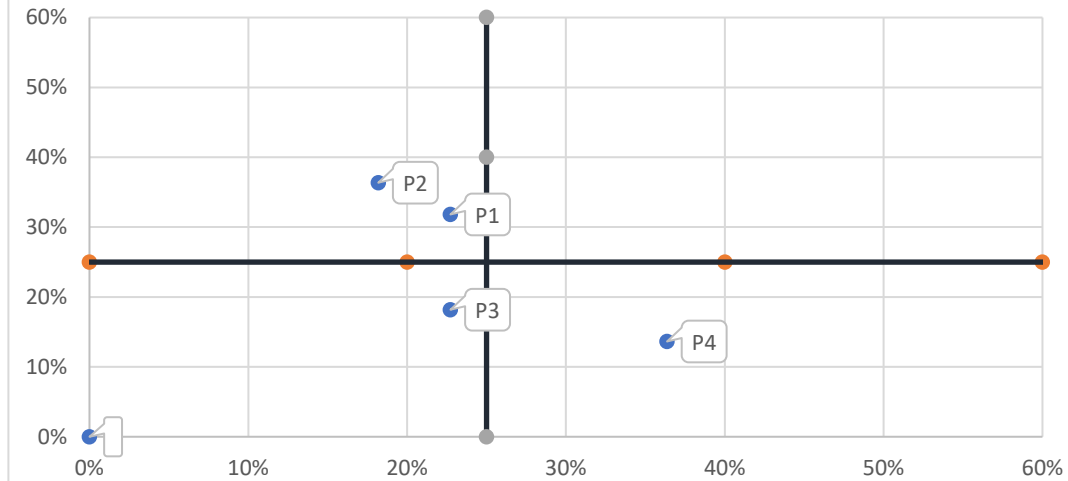
Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Motricidad - Dependencia



ESPERANZA MATEMÁTICA

$$Em \frac{100}{n}$$

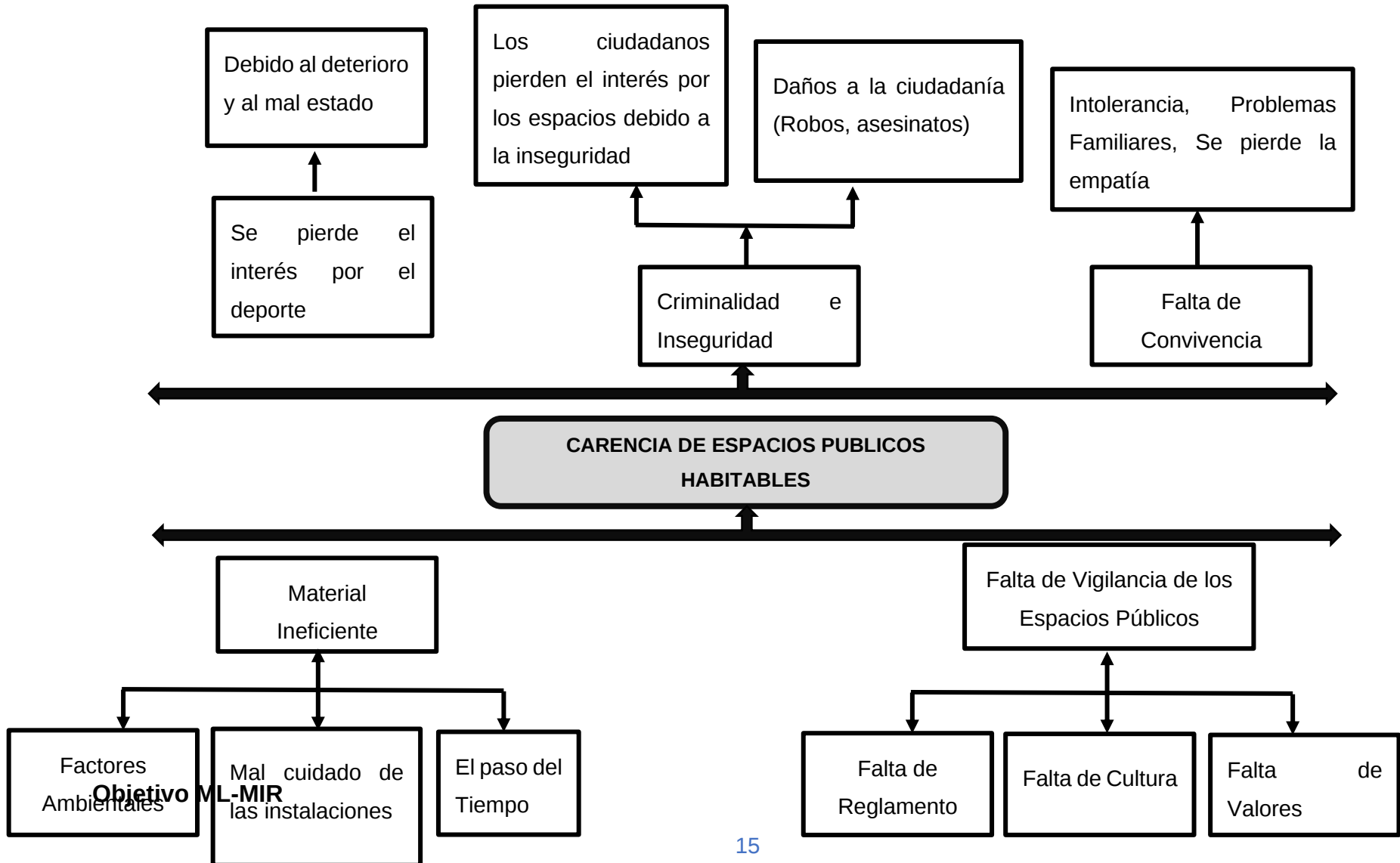
Donde:

n = Número de problemas

n = 4

$$Em = 25.00$$

ARBOL DEL PROBLEMAS

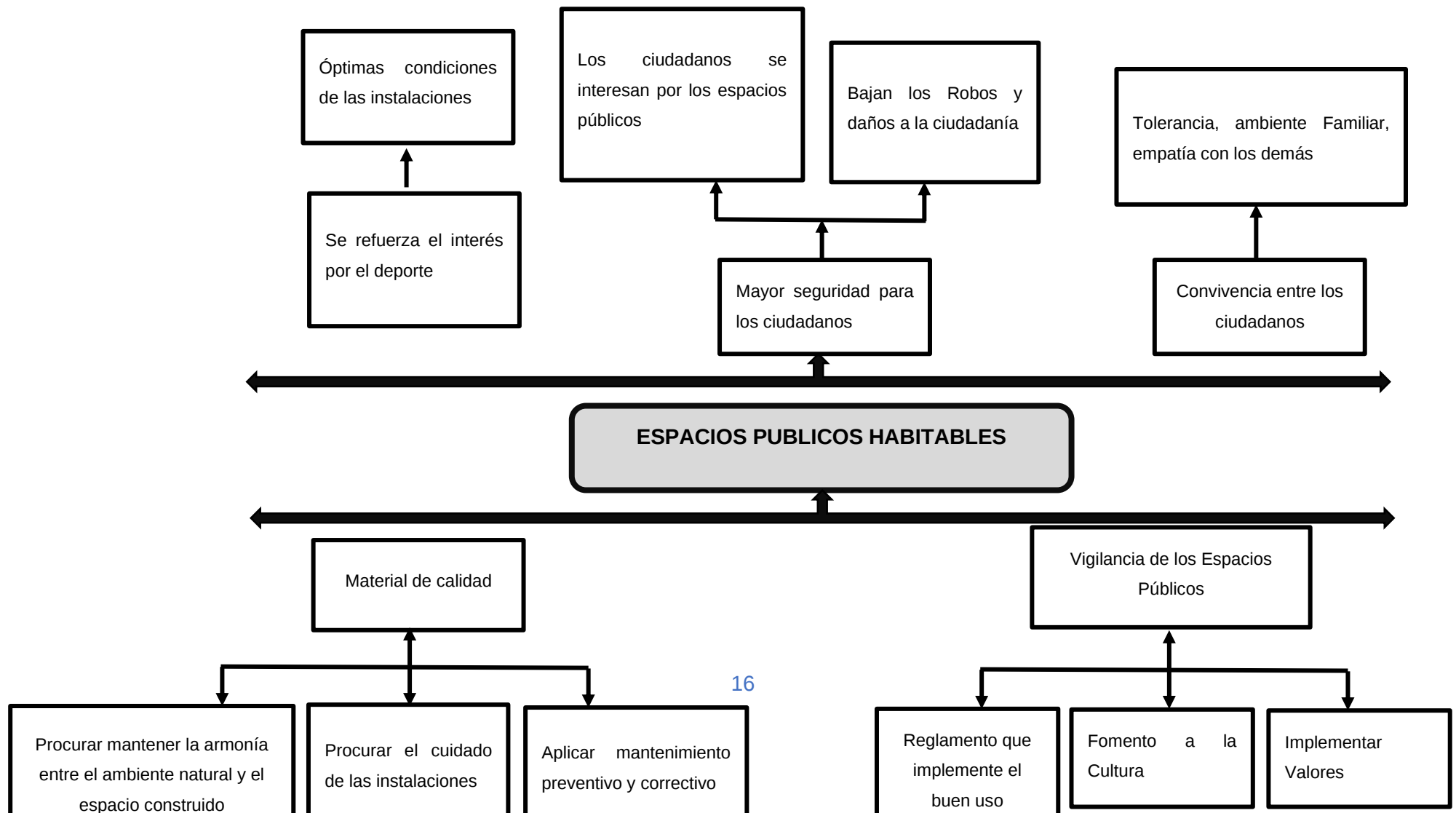




Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

La falta de edificios públicos genera un gran impacto en la población ya que se escasea de una buena atención a la ciudadanía, así como generación de desempleo, vandalismo en su caso hasta drogadicción, así también la falta de mantenimiento provoca edificios en mal estado y gran porcentaje de deterioro, e incluso hasta desaparición de algunos de ellos.

VII.- ARBOL OBJETIVO





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: La falta de edificios públicos genera un gran impacto en la población ya que se escasea de una buena atención a la ciudadanía, así como generación de desempleo, vandalismo en su caso hasta drogadicción, así también la falta de mantenimiento provoca edificios en mal estado y gran porcentaje de deterioro, e incluso hasta desaparición de algunos de ellos.	Fines: Que haya más y mejores edificios públicos para generar una excelente atención a la ciudadanía, así como generación de empleo, evitar el vandalismo en su caso hasta drogadicción, así también darle mantenimiento provocara que los edificios sean óptimos para la atención a la población.
Problema central: Insuficiencia de edificios públicos. Población o área de enfoque: Personas de todas las comunidades del Municipio Descripción del problema: falta atención en sus comunidades, traslado de periodos largos para llegar a un edificio público, Magnitud (Línea base). - Dificil acceso a los edificios públicos por lo complicado en la falta de transporte para salir de la comunidad.	Objetivo: más y mejores edificios públicos para una excelente atención Población o área de enfoque: Personas de todas las comunidades del Municipio Descripción del resultado esperado: activación de la economía, mejor atención a la población, menor tiempo de atención porque se contará con edificios en sus comunidades, evitar el vandalismo, mejores espacios para recreación.
Causas: Abandono y falta de mantenimiento	Medios: Vigilancia y mantenimiento de los espacios públicos



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Niños y Adolescentes	Adulto Mayor
0001.-Macuspana	77531	81070	5990	44423	16725
Medio de verificación	https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/macuspana?redirect=true#population-and-housing				

}

I



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción Falta de edificios públicos y mantenimiento y cuidados en los existentes	Edificios públicos	Tener la capacidad para la construcción de edificios públicos y para dar mantenimiento, remodelación y ampliación a los edificios ya existentes que así lo requieran
Tipo. Edificios públicos	Municipal	Personas de distintas edades que realizan trámites o algún deporte.
Unidad de medida. porcentajes	Número de Personas beneficiadas.	Estimar el porcentaje total de las personas que se benefician con el uso de los edificios públicos.
Cuantificación. Gado de Impacto	Falta de edificios públicos	Contribuir a la disminución del desempleo, vandalismo y a bajar el porcentaje de personas mal atendidas en edificios en malas condiciones.

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Macuspana	221	158,,6601	445	55						X



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Alto, Medio y bajo	Son las personas de distintos niveles económicos que hacen uso de los edificios públicos
Sexo	Hombres/ mujeres	N/A
Grupo etario	18 años-45 años	A partir de los 18 años se encuentran quienes ya tienen la edad legal para hacer uso de los edificios público,
Condición de hablante de lengua indígena	Bilingüe (Indígena y español)	Necesario que hable su lengua indígena, Garantizando su inclusión y el castellano que le permita ser atendido de manera oportuna y con igualdad.
Ubicación geográfica	Habitantes del municipio del Macuspana, Tabasco de 18 años o más.	Población con la edad legal Para acceder a los edificios públicos.
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Edificio Publico	Construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura de Edificio Públicos.	Construcción de edificios públicos en la localidad beneficiada por la obra.	100% avance físico y financiero de la obra.	Ninguno	Las obras de construcción, rehabilitación y ampliación permiten brindar un servicio de calidad a la atención en general



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Ayuntamiento de Macuspana	Dirección de obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Validación de los proyectos para el mejoramiento de la infraestructura.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reportes y bitácoras
Ayuntamiento de Macuspana	Presidencia	Apoyo en la aprobación de los proyectos en cabildo. Así como Brindar las mejores soluciones para el mejoramiento de infraestructura.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reporte anual de actividades
Ayuntamiento de Macuspana	Dirección programación	Área asignada a dar suficiencia presupuestaria para realizar el cumplimiento en tiempo y forma de las obras o rehabilitaciones que lo requiere	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Requisiciones y órdenes de pago.
Ayuntamiento de Macuspana	Dirección de Finanza	Área responsable de realizar pagos en tiempo y forma a los actores principales en la rehabilitación o las necesidades que el programa requiera.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Requisiciones y órdenes de pago, contratos, etc.
Ayuntamiento de Macuspana	Contraloría Municipal	Área encargada en validar que todo el proceso de licitación internamente este hecho de manera adecuada con sustento y respaldo.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Validación de expedientes finales para aclaraciones posteriores de observaciones
Ayuntamiento de Macuspana	Regidores	Dar vigilancia que se actué de la mejor manera y se cumpla con los reglamentos para la elaboración y rehabilitación de las obras que el demande.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reporte de actividades de manera semestral



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
 UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a una administración pública eficiente y al bienestar social mediante espacios adecuados	Porcentaje de espacios intervenidos que fueron entregados y están en funcionamiento	Acta de entrega-recepción firmada por la autoridad receptora.	La infraestructura es utilizada por los beneficiarios previstos
PROPOSITO. Contar con infraestructura pública funcional y segura para actividades administrativas, culturales, deportivas y religiosas	Porcentaje de espacios públicos operativos y en uso tras la intervención	Informe final de supervisión técnica, actas de operación o uso	Las autoridades responsables ponen en operación los espacios al concluir la obra
COMPONENTE 1. Construcción, rehabilitación o mantenimiento de edificios públicos	Porcentaje de metas físicas ejecutadas respecto al total programado (número de obras)	Reportes de avance físico-financiero, bitácoras de obra, reportes fotográficos	La ejecución de obras sigue el calendario establecido
ACTIVIDADES C1A1. Ejecutar las obras de construcción, mantenimiento o rehabilitación en oficinas, espacios culturales, deportivos o religiosos.	Porcentaje de avance financiero del proyecto global	Cronograma de ejecución, estados financieros mensuales, comprobantes de pago	No hay retrasos significativos por clima, conflictos sociales o falta de insumos



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K031		Edificios públicos	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Porcentaje de espacios intervenidos que fueron entregados y están en funcionamiento			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	
Definición		Mide cuántos espacios construidos, rehabilitados o mantenidos están oficialmente entregados y en funcionamiento, como evidencia de su utilidad social o administrativa.			
Método de cálculo		(Número de espacios entregados y funcionando / Total de Espacios Intervenidos) x100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	No	Si	Si	Si



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Método de cálculo (Algoritmo):			
(NEEF / TEI) *100			
Variables			
Variable A	Nombre	NEEF Número de espacios entregados y funcionando	
	Medio de verificación	Acta de entrega-recepción firmada por la autoridad receptora.	
Variable B	Nombre	TEI Total de Espacios Intervenidos	
	Medio de verificación	Acta de entrega-recepción firmada por la autoridad receptora.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
65%		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
65%		2026	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
62%-75%	59%-62%	59%<	75%>



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K031		Edificios públicos	
Datos de identificación del Indicador: PROPOSITO					
Nombre del indicador		Porcentaje de espacios públicos operativos y en uso tras la intervención			
Ámbito de medición		Resultado		Dimensión a medir	
Eficacia					
Definición		Informe final de supervisión técnica, actas de operación o uso			
Método de cálculo		(Número de espacios operativos / Total de espacios intervenidos) × 100			
Unidad de medida		Porcentual		Frecuencia de medición	
Anual					
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
N/A					
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	No	Si	Si	Si



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Método de cálculo (Algoritmo):			
(NEO / TEI) *100			
Variables			
Variable A	Nombre	Número de espacios operativos	
	Medio de verificación	Informe final de supervisión técnica, actas de operación o uso	
Variable B	Nombre	Total de espacios intervenidos	
	Medio de verificación	Informe final de supervisión técnica, actas de operación o uso	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
65%		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
65%		2026	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
62%-75%	59%-62%	59%<	75%>



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K031		Edificios públicos	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTES 1					
Nombre del indicador		Porcentaje de metas físicas ejecutadas respecto al total programado (número de obras)			
Ámbito de medición		Servicios		Dimensión a medir	
Definición		Calidad			
		Mide el avance físico real de las obras programadas dentro del periodo establecido.			
Método de cálculo		$(\text{Número de obras concluidas} / \text{Total de obras programadas}) \times 100$			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
		Semestral			
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
		N/A			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Si	Si	No	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo):					
(NOC / TOP) *100					
Variables					
Variable A	Nombre	Número de obras concluidas			
	Medio de verificación	Reportes de avance físico-financiero, bitácoras de obra, reportes fotográficos			
Variable B	Nombre	Total de obras programadas			
	Medio de verificación	Reportes de avance físico-financiero, bitácoras de obra, reportes fotográficos			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
85%		2025		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
85%		2026		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

81%-98%	77%-81%	77%<	98%>
---------	---------	------	------

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K031		Edificios públicos	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDADES C1A1					
Nombre del indicador		Porcentaje de avance financiero del proyecto global			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficiencia	
Definición	Mide la proporción del recurso financiero ejercido en relación al monto total autorizado.				
Método de cálculo		(Monto ejercido / Monto total autorizado) × 100			
Unidad de medida		Porcentual		Frecuencia de medición	
				Trimestral	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreadle	Adecuado	Aportación Marginal



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Si	Si	No	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo):					
(ME / MTA)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	Monto ejercido			
	Medio de verificación	Cronograma de ejecución, estados financieros mensuales, comprobantes de pago			
Variable B	Nombre	Monto total autorizado			
	Medio de verificación	Cronograma de ejecución, estados financieros mensuales, comprobantes de pago			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
65%		2025		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
65%		2026		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior		Rojo Superior	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

62%-75%	59%-62%	58%<	76%>
----------------	----------------	----------------	----------------

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Programación
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Evaluación del Ejercicio del Gasto	Dirección de Programación
Informe de gobierno	Anual	Presidencia
Otros:		



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
 UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

<u>Fin</u> Indicador: Porcentaje de espacios intervenidos que fueron entregados y están en funcionamiento	
Variable: NEEF Número de espacios entregados y funcionando	
Medio de Verificación: Acta de entrega-recepción firmada por la autoridad receptora.	
Nombre de la fuente información	Acta de entrega-recepción
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obra o espacio físico intervenido
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	SI
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar
<u>Fin</u> Indicador: Porcentaje de proyectos de edificación de obras	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Variable: TEI Total de Espacios Intervenidos	
Medio de Verificación: Acta de entrega-recepción firmada por la autoridad receptora.	
Nombre de la fuente información	Acta de entrega-recepción
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obra o espacio físico intervenido
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	SI
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar
<u>Propósito</u> Indicador: Porcentaje de espacios públicos operativos y en uso tras la intervención	
Variable: NEO Número de espacios operativos	
Medio de Verificación: Informe final de supervisión técnica, actas de operación o uso	
Nombre de la fuente información	Reporte de uso emitido por la unidad responsable



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
 UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obra o espacio físico intervenido
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	SI
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar
Variable: TEI Total de espacios intervenidos	
Medio de Verificación: Informe final de supervisión técnica, actas de operación o uso	
Nombre de la fuente información	Reporte de uso emitido por la unidad responsable
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obra o espacio físico intervenido
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	SI
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar

Componente 1. Indicador: Porcentaje de metas físicas ejecutadas respecto al total programado (número de obras)

Variable: **NOC Número de obras concluidas**

Medio de Verificación: **Reportes de avance físico-financiero, bitácoras de obra, reportes fotográficos**

Nombre de la fuente información	Bitácora de obra firmada
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obra (unidad física: oficina, cancha, centro cultural, etc.)
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	SI



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar
Variable: TOP Total de obras programadas	
Medio de Verificación: Reportes de avance físico-financiero, bitácoras de obra, reportes fotográficos	
Nombre de la fuente información	Bitácora de obra firmada
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obra (unidad física: oficina, cancha, centro cultural, etc.)
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Si
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
 UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Actividad C1A1. Indicador: Porcentaje de avance financiero del proyecto global	
Variable: ME Monto ejercido	
Medio de Verificación: Cronograma de ejecución, estados financieros mensuales, comprobantes de pago	
Nombre de la fuente información	Reporte financiero mensual del proyecto
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyecto o subprograma presupuestario
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Si
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar
Variable: MTA Monto Total Autorizado	
Medio de Verificación: Cronograma de ejecución, estados financieros mensuales, comprobantes de pago	
Nombre de la fuente información	Reporte financiero mensual del proyecto



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyecto o subprograma presupuestario
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Si
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período a Evaluar



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Anexos

<https://tabasco.gob.mx/pmd-macuspana>

<https://tabasco.gob.mx/documentos-pled2024-2030>

<https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/ciudades-comunidades-sostenibles>

<https://seed.tabasco.gob.mx/>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198008.pdf